

Estructura organizativa, órganos de gobierno y gestión

La **Federación de Mujeres Progresistas (FMP)** dispone de una estructura organizativa orientada al cumplimiento de su misión feminista y basada en los principios de igualdad, derechos humanos, participación, transparencia, responsabilidad, calidad y sostenibilidad institucional.

La organización diferencia entre:

- **Órganos de gobierno**, encargados de establecer las orientaciones institucionales y estratégicas.
- **Órganos de dirección y gestión**, responsables de trasladar dichas orientaciones a la planificación y al funcionamiento de la entidad.
- **Puestos transversales y equipos de proyectos**, que desarrollan los programas, servicios y actividades de la Federación.
- **Estructura asociativa**, integrada por federaciones y asociaciones territoriales y temáticas.

1. Estructura asociativa

La FMP articula la participación de las **federaciones territoriales, asociaciones territoriales y asociaciones temáticas** que forman parte de la organización.

Estas entidades participan en la Federación a través de los mecanismos y órganos previstos en los Estatutos y contribuyen a la definición de las prioridades, al desarrollo de la misión común y a la presencia territorial y temática de la Federación.

2. Órganos de gobierno

2.1 Asamblea

La Asamblea es el principal espacio de participación y gobierno de la Federación. En ella están representadas las entidades que integran la FMP y constituye el nivel superior de su estructura organizativa.

Sus competencias y funcionamiento se encuentran regulados en los Estatutos de la Federación.

La Dirección Ejecutiva y la Dirección Financiera colaboran con la Asamblea en sus respectivos ámbitos de responsabilidad, facilitando la información técnica, organizativa y económica necesaria para la toma de decisiones.

2.2 Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano colegiado que establece, junto con la Presidencia, las orientaciones y líneas estratégicas de la Federación y supervisa su desarrollo.

La Dirección Ejecutiva implementa las líneas de acción aprobadas por la Presidencia y la Junta Directiva e informa sobre el seguimiento de la entidad en las reuniones de la Junta Directiva y de la Asamblea.

La Dirección Financiera presenta a la Junta Directiva la información económica y financiera necesaria para el ejercicio de sus funciones de supervisión y rendición de cuentas.

La composición vigente de la Junta Directiva se publica de forma diferenciada en el Portal de Transparencia.

2.3 Presidencia

La Presidencia ocupa el más alto nivel de representación institucional de la Federación y participa, junto con la Junta Directiva, en la definición de la estrategia y en la supervisión de la Dirección Ejecutiva y de la Dirección Financiera. Ambas direcciones reportan a la Presidencia y a la Junta Directiva.

La Presidencia cuenta con una Secretaría que presta apoyo técnico-administrativo, organizativo y relacional.

3. Órganos de dirección y gestión

3.1 Dirección Ejecutiva

La Dirección Ejecutiva ejerce la dirección técnica y operativa de la Federación y reporta a Presidencia y a la Junta Directiva.

Su misión es garantizar que la planificación, los programas, los proyectos y los procesos internos se encuentren alineados con la misión feminista, la visión, los valores de igualdad y derechos humanos y las líneas de acción aprobadas por los órganos de gobierno.

La Dirección Ejecutiva supervisa las funciones de Desarrollo Organizativo e Igualdad, Coordinación, Responsables de Proyecto, Voluntariado y Comunicación.

3.2. Dirección Financiera

La Dirección Financiera reporta a la Presidencia y a la Junta Directiva y colabora con la Dirección Ejecutiva y con los órganos de gobierno. Es responsable de garantizar la transparencia, la sostenibilidad económica, la fiabilidad de la información financiera y el uso eficiente de los recursos al servicio de la misión de la Federación.

La Dirección Ejecutiva y la Dirección Financiera desarrollan funciones complementarias y coordinadas. La primera garantiza la dirección técnica y operativa; la segunda, la adecuada gestión económica, financiera y presupuestaria.

4. Puestos transversales

4.1 Responsable de Desarrollo Organizativo e Igualdad

Desarrollo Organizativo e Igualdad reporta a la Dirección Ejecutiva y financiera colaborando con todos los equipos de la Federación.

Tiene como misión fortalecer el funcionamiento organizativo e incorporar transversalmente el enfoque feminista e interseccional en los procesos internos. Asimismo, impulsa la calidad institucional, la mejora continua y el cumplimiento de las obligaciones en materia de igualdad, protección de datos, transparencia y buen gobierno.

4.2 Comunicación

Desarrolla la comunicación interna y externa de la Federación y difunde sus proyectos, actividades y acciones de incidencia política y social.

Reporta a Dirección y Presidencia y colabora con Desarrollo Organizativo e Igualdad, Coordinación y Responsables de Proyecto

4.3 Voluntariado

Voluntariado lidera y coordina el ciclo de gestión del voluntariado y los programas vinculados a este ámbito. Su finalidad es promover una participación transformadora, de calidad y con perspectiva de género, garantizando el cumplimiento del marco normativo aplicable.

5. Gestión de programas y proyectos

5.1. Coordinación

La Coordinación reporta a Dirección ejecutiva- financiera y Desarrollo Organizativo y supervisa a las personas responsables de proyectos. Su función es asegurar la cohesión y colaboración entre los distintos equipos, trasladar a los proyectos las decisiones y procedimientos establecidos por Dirección y Desarrollo Organizativo e Igualdad y optimizar los recursos disponibles.

5.2 Responsables de Proyecto

Las personas responsables de proyecto reportan a Coordinación y/o Dirección y supervisan a los equipos técnicos vinculados a los proyectos bajo su responsabilidad.

Su misión es garantizar el cumplimiento de los objetivos, actividades y presupuestos de cada proyecto, así como participar en la incidencia política y social de la Federación de Mujeres Progresistas.

5.3. Equipos técnicos

Los equipos técnicos ejecutan las actividades de sensibilización, intervención y formación previstas en los proyectos públicos y privados de la Federación. Reportan a las personas responsables de proyecto y colaboran con los puestos transversales.

6. Administración y soporte organizativo

La estructura de gestión cuenta con perfiles administrativos que apoyan la actividad económica, técnica, institucional y organizativa.